

CONSEJO DIRECTIVO N°05-2017-SG/USBA

En la ciudad de Lima, Distrito de Pueblo Libre, Departamento de Lima, a los doce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete siendo las once de la mañana en las instalaciones del Rectorado, ubicado en la Avenida Colombia No 325, fueron reunidos bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad Privada Seminario Bíblico Andino Dr. Patrón E. Contreras Vara, conforme al Art. 58.1 de la Ley 30220 y del artículo 23 del Estatuto, los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Seminario Bíblico Andino: Ps. Rolando Boulanger Mogollón y Ps. Pablo Huamán Asto, el Decano de la Facultad de Teología Mg. Carlos Efrén Pérez Rebaza y del Secretario General de la Universidad Dr. Elder J. Miranda Aburto de conformidad a lo dispuesto en el Art.58 de la Ley 30220 y el Art. 23 del Estatuto de la Universidad Seminario Bíblico Andino (USBA) con la siguiente agenda:

1. Los avances del Licenciamiento y la transferencia del dinero a la Universidad Seminario Bíblico Andino que fuera aprobado por el Presbiterio General Ordinario realizado en la ciudad de Lima los días 12 y 13 de julio del 2017.
2. La situación académica de los alumnos egresados del programa de Complementación Universitaria (P.C.U)

ACUERDOS

PRIMERO: Con respecto al primer punto. Siendo que hasta la fecha no se ha realizado la transferencia de los fondos para el licenciamiento. . Se resuelve requerir a la Junta Ejecutiva Nacional de las Asambleas de Dios del Perú la transferencia del dinero que fuera aprobado en el Presbiterio General Ordinario. No existiendo objeciones se da por **APROBADO** el requerimiento que se efectuara a la entidad promotora.

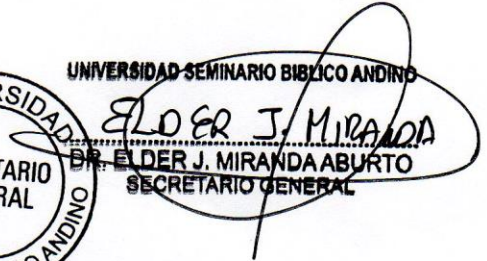
SEGUNDO: Con respecto al segundo punto se da por **APROBADO** la regularización de la situación académica de los alumnos que llevaron el programa de Complementación Universitaria (P.C.U), dejándose sin efecto el citado programa

debiendo ser convalidado sus estudios realizados a través de Resoluciones Rectorales respectivas.

Siendo las trece horas del mismo día, el señor Rector y Presidente del Consejo Directivo, da por concluida la presente sesión.



UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO
DR. PATRÓN CONTRERAS VARA
RECTOR
UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO



UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO
ELDER J. MIRANDA
DR. ELDER J. MIRANDA ABURTO
SECRETARIO GENERAL